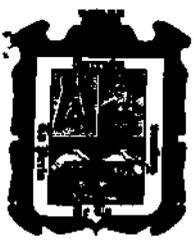


INFORME MENSUAL DE EXPEDIENTES TURNADOS A COMISIONES

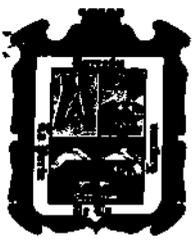
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se da cuenta del número y contenido de los expedientes turnados a Comisión, durante el mes de Septiembre del año 2011, con mención de los que hayan sido resueltos y los que se hayan presentado ante esta Secretaría.

I.- Se turnaron a Comisiones los siguientes asuntos:

- 1.- Se turno a la Comisión de Ecología y Salud, copia del proyecto de Convenio de Colaboración a celebrarse entre el R. Ayuntamiento y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
- 2.- Se turno a la Comisión de Educación, Arte y Cultura, solicitud del asunto relacionado con la adquisición y pago del inmueble que albergará el centro de Danza Municipal, un espacio para la cultura y el arte, así como el pago de los impuestos, derechos, honorarios, avalúos, gastos y costos en general relacionados con la adquisición y escrituración del mismo y/o demás relativos.
- 3.- Se turno a la Comisión de Educación, Arte y Cultura, toda vez que en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de Septiembre de 2011 el cabildo acordó remitir los siguientes asuntos, me permito entregar a usted copia de los Dictámenes correspondientes:
 - 1.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba un apoyo económico a la Asociación Estatal de Padres de Familia en la Región Lagunera de Coahuila.
 - 2.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública mediante el cual se aprueba un apoyo económico al Centro de Atención Múltiple No 30 T.M.
 - 3.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba un apoyo económico a la Compañía de Danza Nahucalli
- 4.- Se turno a la Comisión de Educación, Arte y Cultura, oficio del Instituto Estatal de Educación para Adultos, en el cual la Coordinadora la Lic. María Mercedes Gallegos Carlos solicita que gratifique a 63 Técnicos Docentes con el bono anual de Cinco Mil Pesos (\$5,000.00) cantidad que se señala en la cláusula Tercera inciso b de el convenio de Colaboración entre el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila y el Instituto Estatal de Educación para Adultos.
- 5.- Se turno a la Comisión de Gobernación, Proyecto de Reforma del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, para la creación de una comisión del Cabildo para SIMAS, presentado por el Décimo Primer Regidor, el Lic. Rodolfo Walss Auriolos, lo anterior para el trámite dentro de la Comisión que usted dignamente preside
- 6.- Se turno a la Comisión de Gobernación, Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Torreón, Coahuila, mismo que fue revisado y analizado en las reuniones de la Sindicatura a cargo del Lic. José Arturo Rangel Aguirre, con los responsables Jurídicos del R. Ayuntamiento y personal de la Dirección de Alumbrado Público.
- 7.- Se turno a la Comisión de Servicios Públicos Municipales, Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Torreón, Coahuila, mismo que fue revisado y analizado en las reuniones de la Sindicatura a cargo del Lic. José Arturo



- Rangel Aguirre, con los responsables Jurídicos del R. Ayuntamiento y personal de la Dirección de Alumbrado Público.
- 8.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio con anexo de la solicitud presentada por el Hospital Club de Leones, A.C. donde solicita el pago en efectivo de \$30,000.00 y la condonación del predial, multas y recargos que se ha generado por la falta de pago oportuno hasta el momento
 - 9.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio de la solicitud presentada por Operadora Futurama, al que pertenece la empresa Mercados del Real, S.A. que solicita la intervención a fin de que sea valorado el otorgamiento del siguiente estímulo fiscal:
 - * Subsidio o estímulo en el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) que se generará por la operación de transmisión del Usufructo de los siguientes bienes inmuebles:
 - Inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo No. 390, Col. Centro, con una superficie de 8,246.45m² y cuya clave catastral corresponde a 006-100-001-00
 - Inmueble ubicado en Blvd. Laguna Sur No. 1491, Col. Ampliación Lázaro Cárdenas con una superficie de 4,992.04m² y cuya clave catastral corresponde a 032-100-001-000
 - Inmueble ubicado en calle Cipreses No. 1250, Col. Campestre la Rosita con una superficie de 19,130.75m² y cuya clave catastral corresponde a 011-135-102-000.
 - 10.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio con anexo de la solicitud presentada por Mercados del Real, S.A. de C.V. quien ha adquirido un inmueble en el fraccionamiento Las Torres en la Ciudad de Torreón, Coah. Con objeto de ubicar las operaciones de su sexta tienda de autoservicio en esa ciudad, en la cual invertirá \$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.) y generará 100 empleos directos y 100 empleos indirectos, por medio del presente solicito a usted a bien valorar el otorgamiento de los siguientes estímulos fiscales:
 - * Subsidio o estímulo en el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) que se generará por la operación en que operará la empresa
 - * Subsidio o estímulo en el pago del Impuesto Predial respecto al inmueble en el que operará la empresa
 - 11.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio con anexo de la solicitud de ampliación de vigencia del periodo de aplicación del Programa de ISAI Municipio – Colegio de Notarios, para otorgar Estímulos Fiscales mediante el Esquema de Certificados de Promoción Fiscal, únicamente para los accesorios de esta contribución (ISAI) y para los accesorios de los derechos Catastrales en su caso, por el periodo del 1 de abril al 30 de septiembre de 2011.
 - 12.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, asunto relacionado con la adquisición y pago del inmueble que albergará el centro de Danza Municipal, un espacio para la cultura y el arte, así como el pago de los impuestos, derechos, honorarios, avaluos, gastos y costos en general relacionados con la adquisición y escrituración del mismo; y además gastos relativos.
 - 13.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública, solicitud de la Coalición de Uniones de Mercados y Comerciantes en pequeño de la Comarca Lagunera, solicitando la cancelación del 100% de recargos del Mercado Francisco I. Madero y demás uniones de comerciantes que están regularizando la situación



- Rangel Aguirre, con los responsables Jurídicos del R. Ayuntamiento y personal de la Dirección de Alumbrado Público.
- 8.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio con anexo de la solicitud presentada por el Hospital Club de Leones, A.C. donde solicita el pago en efectivo de \$30,000.00 y la condonación del predial, multas y recargos que se ha generado por la falta de pago oportuno hasta el momento
 - 9.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio de la solicitud presentada por Operadora Futurama, al que pertenece la empresa Mercados del Real, S.A. que solicita la intervención a fin de que sea valorado el otorgamiento del siguiente estímulo fiscal:
 - * Subsidio o estímulo en el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) que se generará por la operación de transmisión del Usufructo de los siguientes bienes inmuebles:
 - Inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo No. 390, Col. Centro, con una superficie de 8,246.45m² y cuya clave catastral corresponde a 006-100-001-00
 - Inmueble ubicado en Blvd. Laguna Sur No. 1491, Col. Ampliación Lázaro Cárdenas con una superficie de 4,992.04m² y cuya clave catastral corresponde a 032-100-001-000
 - Inmueble ubicado en calle Cipreses No. 1250, Col. Campestre la Rosita con una superficie de 19,130.75m² y cuya clave catastral corresponde a 011-135-102-000.
 - 10.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio con anexo de la solicitud presentada por Mercados del Real, S.A. de C.V. quien ha adquirido un inmueble en el fraccionamiento Las Torres en la Ciudad de Torreón, Coah. Con objeto de ubicar las operaciones de su sexta tienda de autoservicio en esa ciudad, en la cual invertirá \$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.) y generará 100 empleos directos y 100 empleos indirectos, por medio del presente solicito a usted a bien valorar el otorgamiento de los siguientes estímulos fiscales:
 - * Subsidio o estímulo en el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) que se generará por la operación en que operará la empresa
 - * Subsidio o estímulo en el pago del Impuesto Predial respecto al inmueble en el que operará la empresa
 - 11.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio con anexo de la solicitud de ampliación de vigencia del periodo de aplicación del Programa de ISAI Municipio – Colegio de Notarios, para otorgar Estímulos Fiscales mediante el Esquema de Certificados de Promoción Fiscal, únicamente para los accesorios de esta contribución (ISAI) y para los accesorios de los derechos Catastrales en su caso, por el periodo del 1 de abril al 30 de septiembre de 2011.
 - 12.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, asunto relacionado con la adquisición y pago del inmueble que albergará el centro de Danza Municipal, un espacio para la cultura y el arte, así como el pago de los impuestos, derechos, honorarios, avaluos, gastos y costos en general relacionados con la adquisición y escrituración del mismo; y además gastos relativos.
 - 13.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública, solicitud de la Coalición de Uniones de Mercados y Comerciantes en pequeño de la Comarca Lagunera, solicitando la cancelación del 100% de recargos del Mercado Francisco I. Madero y demás uniones de comerciantes que están regularizando la situación



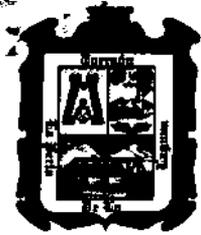
- de los adeudos en los cargos de Impuestos Municipales, debido a las bajas ventas en los diferentes comercios.
- 14.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, proyecto de Convenio con la SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE SERVICIOS DE LA COLONIA TORREÓN JARDIN, S.C.L.
 - 15.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicitud respecto a los inmuebles otorgados a los ciudadanos ganadores del Programa de Estímulos y Apoyos a los contribuyentes cumplidos, Ahora bien, con base a lo anterior se solicita se autorice la condonación de las contribuciones derivadas de la operación de traslado de inmuebles a los ganadores y beneficiarios del sorteo, tales como el impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI), el impuesto Predial por los ejercicios 2011 al 2013, los derechos catastrales etc.
 - 16.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio con anexo de la solicitud presentada por el Club de Leones de Torreón A.C., solicitando descuento a su adeudo del impuesto predial.
 - 17.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, anteproyecto de Ley de Ingresos y Egresos, a efecto de que sea tomado en tiempo y forma ante su Comisión de conformidad a lo establecido en el Artículo 129 del Código Municipal del Estado de Coahuila, lo anterior para el trámite dentro de la Comisión que usted dignamente preside.
 - 18.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio del Instituto Estatal de Educación para Adultos, en el cual la Coordinadora la Lic. Maria Mercedes Gallegos Carlos solicita que gratifique a 63 Técnicos Docentes con el bono anual de Cinco Mil Pesos (\$5,000.00) cantidad que se señala en la cláusula Tercera inciso b de el convenio de Colaboración entre el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila y el Instituto Estatal de Educación para Adultos.
 - 19.- Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, conforme a lo que se acordó en el Décimo Noveno punto de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de septiembre del año en curso, correspondiente al apoyo económico otorgado a la esposa de un Agente de Seguridad Pública desaparecido, me permito remitir a usted copia de los siguientes listados referente a los demás casos semejantes, así como sus respectivos expedientes, tomando en consideración que son 2 hipótesis:
 - 1.- Agentes desaparecidos de DGSPM cuyas esposas no han recibido pensión correspondiente:
 - 2.- Agentes fallecidos de DGSPM quienes no se dieron de alta en la Dirección de Pensiones del Municipio.
 - 20.- Se turno a la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, conforme a lo que se acordó en el Décimo Noveno punto de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de septiembre del año en curso, correspondiente al apoyo económico otorgado a la esposa de un Agente de Seguridad Pública desaparecido, me permito remitir a usted copia de los siguientes listados referente a los demás casos semejantes, así como sus respectivos expedientes, tomando en consideración que son 2 hipótesis:
 - 1.- Agentes desaparecidos de DGSPM cuyas esposas no han recibido pensión correspondiente:
 - 2.- Agentes fallecidos de DGSPM quienes no se dieron de alta en la Dirección de Pensiones del Municipio



- 21.- Se turno a la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, expediente respecto a la solicitud de GEO Noreste, S.A.de C.V. para elevar el Régimen de propiedad en Condominio un conjunto Habitacional de 96 viviendas en el Fraccionamiento Hacienda la Noria en esta Ciudad.
- 22.- Se turno a la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, solicitud de Ruba Desarrollos S.A. de C.V. para elevar el Régimen en propiedad en Condominio, en conjunto Habitacional de 116 viviendas en el Fracc. Hacienda Santa Maria, en esta ciudad.
- 23.- Se turno a la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, solicitud de Lerdo Desarrollos, S.A. de C.V. para elevar al Régimen de propiedad en Condominio, un conjunto habitacional de 48 viviendas en el Fracc. Loma Real II en esta ciudad.
- 24.- Se turno a la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, solicitud turnada por la Dirección General de Urbanismo respecto a la solicitud del C. Juan Roberto Jaime Jiménez para elevar al Régimen de propiedad en Condominio en un centro comercial en el lote 1-A de la manzana 11 del Fracc. Santa Anita.
- 25.- Se turno a la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, solicitud hecha por la C. María Dolores Gallegos Díaz, quien solicita la regularización vía Compra Venta, de un terreno propiedad Municipal.

II.- Se recibieron por parte de la diferentes Comisiones del Ayuntamiento, los siguientes Dictámenes:

- 1.- *9/2* Dictamen de la Comisión de Gobernación, mediante el cual se aprueba la propuesta para crear la Comisión Permanente de Juventud y Deporte.
- 2.- *9/2* Dictamen de la Comisión de Gobernación, mediante el cual se aprueba la propuesta para modificar la Comisión de Derechos Humanos, incluyendo el factor de "Equidad y Género".
- 3.- *9/2* Dictamen de la Comisión de Gobernación, mediante el cual se aprueba la reforma al artículo 99 fracción III y adición de la fracción V, así como al artículo 164 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.
- 4.- *11/04* Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba el avance de gestión financiera, estado de origen y aplicación de recursos de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de julio del presente año.
- 5.- *11/04* Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba el destino que se dará a los diversos bienes muebles, desincorporados del Fideicomiso de Seguridad Pública, en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 6 de abril de 2011.
- 6.- *11/04* Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba un apoyo económico al Hospital Infantil Universitario.
- 7.- *11/04* Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba un apoyo económico a la Asociación Estatal de Padres de Familia en la Región Lagunera de Coahuila.
- 8.- *11/04* Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba la firma de un convenio de colaboración con la persona moral denominada G.O. Deportes y espectáculos A.C.
- 9.- *11/04* Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el



- cual se aprueba un apoyo económico a La Asociación Cristiana de Jóvenes de la ciudad de Torreón (YMCA).
- 10.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba un apoyo económico al Centro de Atención Múltiple No. 30 T.M.
 - 11.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba un apoyo económico a la Compañía de Danza Nahucalli.
 - 12.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba un apoyo económico a la C. Lic. Laura Natalia Hernández Gurrola.
 - 14.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza la exención de impuestos municipales solicitado por el C. Luis Gerardo Ibarra Gómez.
 - 15.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza un apoyo económico a la C. Elizabeth Carrillo Gaytan.
 - 16.- Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, mediante el cual se aprueba la solicitud presentada por Montessori Servicios Educativos A.C., para restituir la nomenclatura de una vialidad.
 - 17.- Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, mediante el cual se autoriza un cambio de uso de suelo solicitado por la C. Oralia Amparo Rodríguez Macías.
 - 18.- Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, mediante el cual se autoriza un cambio de uso de suelo solicitado por E. C. Manuel Carlos Banda Rentaría.
 - 19.- Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas mediante el cual se aprueba el proyecto de fraccionamiento "Puertas del Desierto etapa I".
 - 20.- Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas mediante el cual se aprueba elevar al Régimen de Propiedad en Condominio un centro comercial en el lote 1 - A de la manzana 11 del Fraccionamiento Santa Anita de ésta ciudad".
 - 21.- Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas mediante el cual se aprueba elevar al Régimen de Propiedad en Condominio un conjunto habitacional en el fraccionamiento Loma Real II de ésta ciudad".
 - 22.- Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas mediante el cual se aprueba elevar al Régimen de Propiedad en Condominio un conjunto habitacional en el Fraccionamiento Hacienda Santa María de ésta ciudad.
 - 23.- Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se aprueba la enajenación a título oneroso a favor de la C. Ana Isabel Muruato Cabrera, respecto de un inmueble propiedad del Municipio ubicado en el Fraccionamiento Quintas de Nazas de ésta ciudad.
 - 24.- Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se aprueba la enajenación a título oneroso a favor del C. Eduardo Gutierrez del Bosque, respecto de un inmueble propiedad del Municipio, ubicado en el fraccionamiento Santa Fe de ésta ciudad.
 - 25.- Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se aprueba la enajenación a título gratuito a favor de la SEMARNAC Región laguna, de un inmueble propiedad del Municipio, ubicado en el fraccionamiento Residencial del Norte.